

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COMERCIO EXTERIOR & ASOCIADOS
EXTECOMEXSA CIA. LTDA.**

REUNIDA EL 29 DE MARZO DE 2014

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las 17:00 horas, en las oficinas, ubicadas en la calle Los Cedros 1207 y Av. Real Audiencia, se reúnen los Socios de la Compañía **COMERCIO EXTERIOR & ASOCIADOS EXTECOMEXSA CIA. LTDA.**, de acuerdo al siguiente detalle:

SOCIOS
Virginia Antonieta Aguayo Cabrera
Santiago Francisco Castillo Aguayo
Susana Fabiola Aguayo Cabrera

Actúa como Presidente de la Junta la señora Susana Aguayo en su calidad de Socia de la Compañía y como Secretario de la Junta actúa el señor Santiago Castillo.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los socios renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos:

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los socios renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos:

- 1. Conocimiento y aprobación sobre los Estados Financieros del periodo fiscal del 2013.**
- 2. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General por el año 2013.**
- 3. Conocer y resolver sobre los resultados de la compañía por el periodo 2013.**

El (la) Presidente solicita que el señor Secretario constate el quórum, luego de diez minutos el señor Secretario certifica la presencia del cien por ciento del capital social de los socios; y, así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

El (la) Presidente declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los Estados Financieros del 2013, aprobar el informe del Gerente General por el periodo 2013 y resolver acerca de los resultados del 2013.

Por lo expuesto la Junta de Socios **RESUELVE** por unanimidad lo siguiente:

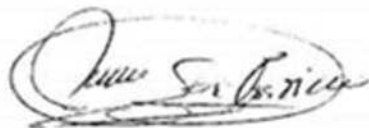
- 1. APROBAR los Estados Financieros del periodo fiscal del 2013.**
- 2. APROBAR el Informe del Gerente General por el año 2013.**

3. **APROBAR** que los resultados de la compañía por el periodo 2013 se acumulen en la cuenta de Resultados Acumulados de periodos anteriores.

Por no haber otros puntos que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al texto del Acta de la Junta, la cual es aprobada por la Junta de Socios, el Presidente y el Secretario de la Junta.

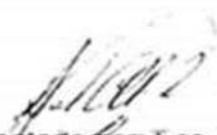
A las 18h00 se levanta la sesión.



Presidente
Susana Fabiola Aguayo Cabrera



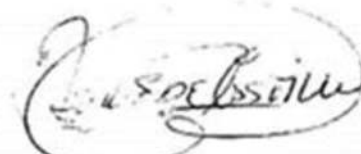
Secretario
Santiago Castillo Aguayo



Representado por: Eco. Saúl Castillo
Gerente General



Representado por: Virginia Antonieta Aguayo Cabrera
Socio



Representado por: Susana Fabiola Aguayo Cabrera
Socio



Representado por: Santiago Francisco Castillo Aguayo
Socio